

Créditos al sector privado crecerían casi 6% con las medidas del BCRA

19-07-12

Los nuevos requisitos crediticios que deben cumplir los bancos en el financiamiento a las Pymes a instancias del BCRA aumentarían el stock de préstamos al sector privado en un 5,6% respecto del acumulado al mes de junio. El BCRA emitió hace unos días la Comunicación A 5319 por la cual obliga a las entidades bancarias a otorgar financiamiento a las empresas con destino a proyectos de inversión.

Para ello, los bancos deberán destinar como mínimo un 5% del total de los depósitos del sector privado de cada entidad al mes de junio de 2012. Los números se desprenden de un informe de Reporte Económico, la consultora de dirige el economista Alejandro Banzas.

El stock de préstamos al sector privado durante el mes de junio, alcanzó un incremento del 2,4% respecto al mes anterior, lo que representó una expansión de \$7.290 millones. “ La expansión anual observó un aumento del 37% y habla a las claras, de una desaceleración en la medición interanual como consecuencia que comienza a observarse una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la actividad económica, sostiene el informe.

Según el informe, las líneas más dinámicas a lo largo de los últimos doce meses han sido aquellas destinadas al consumo. En efecto, la línea de préstamos personales se expandió un 37,7%, equivalente a \$17.834 millones y tarjetas de crédito con un crecimiento del 52,3% que representó unos \$16.441 millones.

Por otra parte, en el segmento dirigido al sector productivo, se destacan de manera pareja los documentos y adelantos en cuenta corriente, los cuales evidenciaron un incremento en el último año del 46,0% (\$ 12.768) y el 17,9% (12.764) millones respectivamente.